

BASES LEGALES CONCURSO INSTAGRAM

PRIMERO: OBJETO DEL CONCURSO.

Con motivo de reconocer y agradecer la preferencia de sus clientes, RYM LTDA. efectuará un concurso para el público, a través de la realización de un sorteo en su cuenta oficial de Instagram @remachesymaquinarias, cuyos términos y condiciones se regulan en las presentes bases.

El presente concurso, sus términos y condiciones se informarán y darán a conocer por los medios que RYM LTDA estime conveniente.

SEGUNDO: REQUISITOS PARA CONCURSAR.

Ser chileno o extranjero con residencia definitiva en el país.

Ser mayor de 18 años.

Tener residencia en el territorio continental de Chile.

TERCERO: METODOLOGÍA DEL CONCURSO.

Quienes cumplan con los requisitos señalados en la cláusula precedente, podrán participar en el Concurso.

Fechas de participación. Se podrá participar desde el miércoles 06 de septiembre de 2024, hasta el lunes 16 de septiembre de 2024.

Mecánica de participación:

1. El participante deberá seguir la cuenta oficial de Instagram: @remachesymaquinariaschile.
2. Etiqueta a 3 personas
3. Envíanos una foto al DM, mostrando dónde ocupas cualquiera de nuestros productos de fijación industrial.

Los productos que puede comprar con la gift card: www.locosporlaparrilla.cl

RYM se reserva el derecho de eliminar cualquier comentario (y por consiguiente al participante) en caso de que estos sean de carácter peyorativo, ofensivos y/o vulgares. Adicionalmente, RYM se reserva el derecho a eliminar a cualquier participante del concurso que considere ha empleado métodos ilegítimos o que cuente con la ayuda de terceros o sistemas tecnológicos para burlar la mecánica y espíritu del presente Concurso.

CUARTO: SORTEO.

Entre todos los participantes que cumplan con lo establecido en las cláusulas precedentes, el Organizador, realizará sorteos a través de una herramienta de elección automatizada, cuyo funcionamiento es aleatorio. El sorteo se realizará el 16-09-2024

QUINTO: PREMIOS.

Se sortea una gift card en www.locosporlaparrilla.cl por 100.000 pesos-

SEXTO: COMUNICACIÓN CON GANADORES Y PLAZOS DE RESPUESTA.

Quienes resulten ganadores del Sorteo, serán notificados i) a través de mensaje privado por la cuenta en Instagram ii) una publicación oficial que realizará, en su perfil de Instagram, cada lunes luego de seleccionar a un ganador, así como demás plataformas que estime conveniente.

Una vez que los respectivos ganadores sean contactados vía mensaje privado por Instagram, deberán enviar los siguientes datos: nombre completo, rut, mail y teléfono celular, teniendo como plazo máximo para enviar dicha información el plazo de 5 días corridos desde que son contactados. En caso de que el ganador no se contacte dentro del plazo indicado, se extinguirán las obligaciones que correspondiere en cuanto a la entrega de premios, quedando excluido del Concurso.

La entrega de los datos especificados en el párrafo anterior, tiene por objeto coordinar la entrega del premio con el ganador, vía mail y/o teléfono.